

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

ALCOY; SABADO 7 DE JUNIO DE 1869.

NUM. 328

En la sesión ordinaria celebrada el día 23 de Mayo último, se acordó que el Sr. D. Manuel Fabregat, propietario de la casa de Desamparados, se retirara de ella para ir a la cárcel pública, y juzgado de primera instancia, por un delito de robo con violencia.

En la sesión ordinaria celebrada el día 23 de Mayo último, se acordó que el Sr. D. Manuel Fabregat, propietario de la casa de Desamparados, se retirara de ella para ir a la cárcel pública, y juzgado de primera instancia, por un delito de robo con violencia.

En la sesión ordinaria celebrada el día 23 de Mayo último, se acordó que el Sr. D. Manuel Fabregat, propietario de la casa de Desamparados, se retirara de ella para ir a la cárcel pública, y juzgado de primera instancia, por un delito de robo con violencia.

En la sesión ordinaria celebrada el día 23 de Mayo último, se acordó que el Sr. D. Manuel Fabregat, propietario de la casa de Desamparados, se retirara de ella para ir a la cárcel pública, y juzgado de primera instancia, por un delito de robo con violencia.

TIENDA DE LA ESTRELLA
VICENTE GONZALEZ
En este establecimiento se acaba de recibir un surtido de familias y pedregales de las mejores fábricas de España, para trajes de caballeros a precios sumamente baratos.

En este establecimiento se acaba de recibir un surtido de familias y pedregales de las mejores fábricas de España, para trajes de caballeros a precios sumamente baratos.

En este establecimiento se acaba de recibir un surtido de familias y pedregales de las mejores fábricas de España, para trajes de caballeros a precios sumamente baratos.

En este establecimiento se acaba de recibir un surtido de familias y pedregales de las mejores fábricas de España, para trajes de caballeros a precios sumamente baratos.

ALISO A LAS SEÑORAS.
El Bazar Valenciano del Sr. Such se va a abrir por pocos días en la calle de San Francisco número 16.

El Bazar Valenciano del Sr. Such se va a abrir por pocos días en la calle de San Francisco número 16.

El Bazar Valenciano del Sr. Such se va a abrir por pocos días en la calle de San Francisco número 16.

El Bazar Valenciano del Sr. Such se va a abrir por pocos días en la calle de San Francisco número 16.

SUBASTA.
A voluntad de sus dueños se rematará en pública subasta extrajudicial, el día 20 de Junio corriente en la Notaría de D. Manuel Fabregat, calle de San José número 20 de 10 a 12 de la mañana un edificio compuesto de planta baja y un piso de capacidad de 12340 palmos superficiales, destinado a fábrica de fosforos, situado en las afueras de esta ciudad a espaldas del Peñón de San Juan, en cuya subasta se admitirá postura inferior a la de 21,000 pesetas.

A voluntad de sus dueños se rematará en pública subasta extrajudicial, el día 20 de Junio corriente en la Notaría de D. Manuel Fabregat, calle de San José número 20 de 10 a 12 de la mañana un edificio compuesto de planta baja y un piso de capacidad de 12340 palmos superficiales, destinado a fábrica de fosforos, situado en las afueras de esta ciudad a espaldas del Peñón de San Juan, en cuya subasta se admitirá postura inferior a la de 21,000 pesetas.

A voluntad de sus dueños se rematará en pública subasta extrajudicial, el día 20 de Junio corriente en la Notaría de D. Manuel Fabregat, calle de San José número 20 de 10 a 12 de la mañana un edificio compuesto de planta baja y un piso de capacidad de 12340 palmos superficiales, destinado a fábrica de fosforos, situado en las afueras de esta ciudad a espaldas del Peñón de San Juan, en cuya subasta se admitirá postura inferior a la de 21,000 pesetas.

A voluntad de sus dueños se rematará en pública subasta extrajudicial, el día 20 de Junio corriente en la Notaría de D. Manuel Fabregat, calle de San José número 20 de 10 a 12 de la mañana un edificio compuesto de planta baja y un piso de capacidad de 12340 palmos superficiales, destinado a fábrica de fosforos, situado en las afueras de esta ciudad a espaldas del Peñón de San Juan, en cuya subasta se admitirá postura inferior a la de 21,000 pesetas.

LA CASA DE DESAMPARADOS.
Vamos a continuar la tarea, ayer empezada de contestar al comunicado de la Junta de la Casa de Desamparados. Ante todo cumplamos manifestar que no estamos dispuestos a dejarnos illes-

var la intemperiosa arrebatos, ni de genialidades, que aunque son la salsa picante de las discusiones y gustan a una parte del público, redundan en último término en desdoro y mengua del que las recibe y del que las profiere. Por tanto, como no llevamos adelante esta réplica por merecimiento, ni por alardear de polemistas, sino solo por sacar triunfante lo que nosotros consideramos como el deber de la justicia, enojano, buscamos los defectos, afirmamos los aciertos, y defendemos las plumas, agresiones que no hemos de hacer voluntariamente, y decimos voluntariamente por qué nadie esta libre de que se den a sus palabras, por buena intención que lleven, interpretaciones erróneas y ofensivas.

acogidos y para facilitar el desarrollo de los mismos. Queda, por consiguiente, sentado, que la Junta ha pedido que se le concediera un espacio que llenara sus laudables deseos. Ahora bien, ¿le concederemos? Vamos a verlo. Limitado el edificio de Desamparados por el local de la cárcel pública, y Juzgado de primera instancia, por un lado, y la Escuela de Párvulos, por otro, ¿a cual iba a cercenarse el local que la Junta solicitaba? A la cárcel, reducida e insuficiente, seguramente que no; al Juzgado, situado encima de aquella y estrecho también igualmente imposible. ¿A cual, pues, acudir para el objeto? A la Escuela de Párvulos, no hay otra solución, y así debieron verlo con su natural penetración y perspicacia los señores de la Junta, por mas que ahora, como no atreviéndose a declarar paladinamente lo que no tiene vuelta de hoja, tratan de desvirtuarlo. Queda sentado, pues, sin la menor duda en contra, que la Junta ha pedido una parte de la Escuela de Párvulos, ha solicitado la desmembración de un establecimiento que ella misma, como todo el mundo declara útil, necesario e importantísimo.

asercion falta de toda prueba. Sobre que no pretendemos, ni hemos pretendido estigmatizar a nadie, por lo que huelga lo del sambenito, hemos de hacer ver que la Junta que no desconocemos tanto como se figura este punto de la cuestión. En primer lugar, le presentaremos, como prueba de esa actitud absorbente, la cesión antes citada del comedor, después la solicitud presentada al Municipio con fecha 9 Diciembre 1868 en demanda de cesión de la Escuela para que estuviera al cuidado de las hermanas de la caridad, solicitud que se denegó en vista de las disposiciones de la legislación vigente, y ahora, últimamente la demanda de ensanche, origen de la cuestión que estamos debatiendo. Si todos estos hechos no hacen prueba plena en nuestro favor, confesámos ingenuamente, ser obtusos de inteligencia hasta lo inverosímil.

LA CASA DE DESAMPARADOS.
Vamos a continuar la tarea, ayer empezada de contestar al comunicado de la Junta de la Casa de Desamparados. Ante todo cumplamos manifestar que no estamos dispuestos a dejarnos illes-

var la intemperiosa arrebatos, ni de genialidades, que aunque son la salsa picante de las discusiones y gustan a una parte del público, redundan en último término en desdoro y mengua del que las recibe y del que las profiere. Por tanto, como no llevamos adelante esta réplica por merecimiento, ni por alardear de polemistas, sino solo por sacar triunfante lo que nosotros consideramos como el deber de la justicia, enojano, buscamos los defectos, afirmamos los aciertos, y defendemos las plumas, agresiones que no hemos de hacer voluntariamente, y decimos voluntariamente por qué nadie esta libre de que se den a sus palabras, por buena intención que lleven, interpretaciones erróneas y ofensivas.

Acusarnos, después, los señores comunicantes, de haber echado sobre sus frentes el sambenito de querer absorber en beneficio de la Casa de Desamparados la Escuela de Párvulos y de haber sido causa con la cesión del comedor de esta última, cesión hecha en 1855 de la decadenca de la misma, y esto lo rechaza como una

En lo que concierne a la segunda cuestión si no tenemos otra parte de esta última proposición de los Stes. comunicantes, ó sea a la relación que pueda tener la decadenca de la Escuela con la cesión del comedor, vamos a probarlo, y para ello recurriremos a algunos documentos, algunos de los que son muy del caso en esta ocasión. Con ello verá la Junta como no hablamos por hablar, ni dejamos caer la tesis para que parezca mas en relieve lo grave del intentado despojo, como la misma Junta afirma.

LA CASA DE DESAMPARADOS.
Vamos a continuar la tarea, ayer empezada de contestar al comunicado de la Junta de la Casa de Desamparados. Ante todo cumplamos manifestar que no estamos dispuestos a dejarnos illes-

var la intemperiosa arrebatos, ni de genialidades, que aunque son la salsa picante de las discusiones y gustan a una parte del público, redundan en último término en desdoro y mengua del que las recibe y del que las profiere. Por tanto, como no llevamos adelante esta réplica por merecimiento, ni por alardear de polemistas, sino solo por sacar triunfante lo que nosotros consideramos como el deber de la justicia, enojano, buscamos los defectos, afirmamos los aciertos, y defendemos las plumas, agresiones que no hemos de hacer voluntariamente, y decimos voluntariamente por qué nadie esta libre de que se den a sus palabras, por buena intención que lleven, interpretaciones erróneas y ofensivas.

En lo que concierne a la segunda cuestión si no tenemos otra parte de esta última proposición de los Stes. comunicantes, ó sea a la relación que pueda tener la decadenca de la Escuela con la cesión del comedor, vamos a probarlo, y para ello recurriremos a algunos documentos, algunos de los que son muy del caso en esta ocasión. Con ello verá la Junta como no hablamos por hablar, ni dejamos caer la tesis para que parezca mas en relieve lo grave del intentado despojo, como la misma Junta afirma.

En lo que concierne a la segunda cuestión si no tenemos otra parte de esta última proposición de los Stes. comunicantes, ó sea a la relación que pueda tener la decadenca de la Escuela con la cesión del comedor, vamos a probarlo, y para ello recurriremos a algunos documentos, algunos de los que son muy del caso en esta ocasión. Con ello verá la Junta como no hablamos por hablar, ni dejamos caer la tesis para que parezca mas en relieve lo grave del intentado despojo, como la misma Junta afirma.

LA CASA DE DESAMPARADOS.
Vamos a continuar la tarea, ayer empezada de contestar al comunicado de la Junta de la Casa de Desamparados. Ante todo cumplamos manifestar que no estamos dispuestos a dejarnos illes-

var la intemperiosa arrebatos, ni de genialidades, que aunque son la salsa picante de las discusiones y gustan a una parte del público, redundan en último término en desdoro y mengua del que las recibe y del que las profiere. Por tanto, como no llevamos adelante esta réplica por merecimiento, ni por alardear de polemistas, sino solo por sacar triunfante lo que nosotros consideramos como el deber de la justicia, enojano, buscamos los defectos, afirmamos los aciertos, y defendemos las plumas, agresiones que no hemos de hacer voluntariamente, y decimos voluntariamente por qué nadie esta libre de que se den a sus palabras, por buena intención que lleven, interpretaciones erróneas y ofensivas.

En lo que concierne a la segunda cuestión si no tenemos otra parte de esta última proposición de los Stes. comunicantes, ó sea a la relación que pueda tener la decadenca de la Escuela con la cesión del comedor, vamos a probarlo, y para ello recurriremos a algunos documentos, algunos de los que son muy del caso en esta ocasión. Con ello verá la Junta como no hablamos por hablar, ni dejamos caer la tesis para que parezca mas en relieve lo grave del intentado despojo, como la misma Junta afirma.

En lo que concierne a la segunda cuestión si no tenemos otra parte de esta última proposición de los Stes. comunicantes, ó sea a la relación que pueda tener la decadenca de la Escuela con la cesión del comedor, vamos a probarlo, y para ello recurriremos a algunos documentos, algunos de los que son muy del caso en esta ocasión. Con ello verá la Junta como no hablamos por hablar, ni dejamos caer la tesis para que parezca mas en relieve lo grave del intentado despojo, como la misma Junta afirma.

LA CASA DE DESAMPARADOS.
Vamos a continuar la tarea, ayer empezada de contestar al comunicado de la Junta de la Casa de Desamparados. Ante todo cumplamos manifestar que no estamos dispuestos a dejarnos illes-

var la intemperiosa arrebatos, ni de genialidades, que aunque son la salsa picante de las discusiones y gustan a una parte del público, redundan en último término en desdoro y mengua del que las recibe y del que las profiere. Por tanto, como no llevamos adelante esta réplica por merecimiento, ni por alardear de polemistas, sino solo por sacar triunfante lo que nosotros consideramos como el deber de la justicia, enojano, buscamos los defectos, afirmamos los aciertos, y defendemos las plumas, agresiones que no hemos de hacer voluntariamente, y decimos voluntariamente por qué nadie esta libre de que se den a sus palabras, por buena intención que lleven, interpretaciones erróneas y ofensivas.

En lo que concierne a la segunda cuestión si no tenemos otra parte de esta última proposición de los Stes. comunicantes, ó sea a la relación que pueda tener la decadenca de la Escuela con la cesión del comedor, vamos a probarlo, y para ello recurriremos a algunos documentos, algunos de los que son muy del caso en esta ocasión. Con ello verá la Junta como no hablamos por hablar, ni dejamos caer la tesis para que parezca mas en relieve lo grave del intentado despojo, como la misma Junta afirma.

En lo que concierne a la segunda cuestión si no tenemos otra parte de esta última proposición de los Stes. comunicantes, ó sea a la relación que pueda tener la decadenca de la Escuela con la cesión del comedor, vamos a probarlo, y para ello recurriremos a algunos documentos, algunos de los que son muy del caso en esta ocasión. Con ello verá la Junta como no hablamos por hablar, ni dejamos caer la tesis para que parezca mas en relieve lo grave del intentado despojo, como la misma Junta afirma.

LA CASA DE DESAMPARADOS.
Vamos a continuar la tarea, ayer empezada de contestar al comunicado de la Junta de la Casa de Desamparados. Ante todo cumplamos manifestar que no estamos dispuestos a dejarnos illes-

var la intemperiosa arrebatos, ni de genialidades, que aunque son la salsa picante de las discusiones y gustan a una parte del público, redundan en último término en desdoro y mengua del que las recibe y del que las profiere. Por tanto, como no llevamos adelante esta réplica por merecimiento, ni por alardear de polemistas, sino solo por sacar triunfante lo que nosotros consideramos como el deber de la justicia, enojano, buscamos los defectos, afirmamos los aciertos, y defendemos las plumas, agresiones que no hemos de hacer voluntariamente, y decimos voluntariamente por qué nadie esta libre de que se den a sus palabras, por buena intención que lleven, interpretaciones erróneas y ofensivas.

En lo que concierne a la segunda cuestión si no tenemos otra parte de esta última proposición de los Stes. comunicantes, ó sea a la relación que pueda tener la decadenca de la Escuela con la cesión del comedor, vamos a probarlo, y para ello recurriremos a algunos documentos, algunos de los que son muy del caso en esta ocasión. Con ello verá la Junta como no hablamos por hablar, ni dejamos caer la tesis para que parezca mas en relieve lo grave del intentado despojo, como la misma Junta afirma.

En lo que concierne a la segunda cuestión si no tenemos otra parte de esta última proposición de los Stes. comunicantes, ó sea a la relación que pueda tener la decadenca de la Escuela con la cesión del comedor, vamos a probarlo, y para ello recurriremos a algunos documentos, algunos de los que son muy del caso en esta ocasión. Con ello verá la Junta como no hablamos por hablar, ni dejamos caer la tesis para que parezca mas en relieve lo grave del intentado despojo, como la misma Junta afirma.

LA CASA DE DESAMPARADOS.
Vamos a continuar la tarea, ayer empezada de contestar al comunicado de la Junta de la Casa de Desamparados. Ante todo cumplamos manifestar que no estamos dispuestos a dejarnos illes-

var la intemperiosa arrebatos, ni de genialidades, que aunque son la salsa picante de las discusiones y gustan a una parte del público, redundan en último término en desdoro y mengua del que las recibe y del que las profiere. Por tanto, como no llevamos adelante esta réplica por merecimiento, ni por alardear de polemistas, sino solo por sacar triunfante lo que nosotros consideramos como el deber de la justicia, enojano, buscamos los defectos, afirmamos los aciertos, y defendemos las plumas, agresiones que no hemos de hacer voluntariamente, y decimos voluntariamente por qué nadie esta libre de que se den a sus palabras, por buena intención que lleven, interpretaciones erróneas y ofensivas.

En lo que concierne a la segunda cuestión si no tenemos otra parte de esta última proposición de los Stes. comunicantes, ó sea a la relación que pueda tener la decadenca de la Escuela con la cesión del comedor, vamos a probarlo, y para ello recurriremos a algunos documentos, algunos de los que son muy del caso en esta ocasión. Con ello verá la Junta como no hablamos por hablar, ni dejamos caer la tesis para que parezca mas en relieve lo grave del intentado despojo, como la misma Junta afirma.

En lo que concierne a la segunda cuestión si no tenemos otra parte de esta última proposición de los Stes. comunicantes, ó sea a la relación que pueda tener la decadenca de la Escuela con la cesión del comedor, vamos a probarlo, y para ello recurriremos a algunos documentos, algunos de los que son muy del caso en esta ocasión. Con ello verá la Junta como no hablamos por hablar, ni dejamos caer la tesis para que parezca mas en relieve lo grave del intentado despojo, como la misma Junta afirma.

—¡Ha muerto! dijo con una voz pausada y dolorosa, mirando a los señores.
—Después, mirando fijamente a M. Thurier, se dijo: ¿estás seguro? ¿jamás?
—No es necesario jurar, es por desgracia, demasiado cierto. Y como esos señores miraban como yo.
—¡El doctor Ronney, el almirante y otros cribano se presbatarán, le oírán, y confirmarán las palabras del juez.
—¡La enferma permaneció un instante absorta en sombrías reflexiones; murmurando:
—¡Ha muerto! ¡si comprendo, debe ser verdad!
—Después, tomando una energética resolución, y procurando incorporarse sobre su cama.
—¡Bien! Entonces, gritó, ya puedo haberle hecho hacer lo que yo quisiera. ¡monsieur! ¡Que sea castigado como merece!
El esfuerzo que acababa de hacer era violento. Volvió a dejar caer la cabeza sobre la almohada y, respirando apenas, dijo: M. Thurier y sus estudios

contra de él, que es imposible que pueda escapar al castigo que le amenaza: seréis vengados.
Esta hizo un nuevo movimiento con la cabeza, como para decir: ¿qué me importa? Pego a Thurier con la causa de sus reticencias, y estaba seguro de triunfar de ella.
—¡Vos consentiréis quizás en perdonarle, dijo; pero eso no basta. Lorenzo Dalisier ha cometido el mayor de los crímenes: ha asesinado a su madre.
—¡Oh, oh, estas palabras una extraordinaria agitación se apoderó de Maria, y balbuceó con cierto terror:
—¡Ha asesinado a su madre!
—¡Si, y de sangre de esa otra víctima grito venganza aún, mas que la vuestra.
—¡Pobre señora, ha sido mas desgraciada que nosotros. ¿Quién sabe si debemos dar gracias a la Providencia por haberle evitado el sobrevivir a tanto dolor e ignominia?
—¡Qué! dijo Maria, madama Dalisier...
—¡Si ha muerto, ha succumbido bajo el peso de su hijo.

piros, los gemidos, las palabras inarticuladas continuaron, poco a poco fueron haciéndose mas inteligibles. Se inclinaron hacia ella y creían haber entendido estas palabras: ¡Miserable, su madre... tan buena... ¡Deteneos! no, no dire nada...
Un instante después se despertaba bañada en sudor. Podéis, no obstante preguntar a las tres personas que estaban allí:
—¡Ciertamente que lo hare, dijo Monsieur Thurier.
Esta noticia le había puesto en cuidado. Evidentemente Maria había reconocido al asesino, pero se desprendía también de sus últimas palabras que estaba resuelta a no nombrarle. Ahora bien, era preciso a toda costa, vencer esta resolución.
Estaba pensando en los medios que debía emplear para obtener este resultado, cuando el doctor Ronney le dijo que podía entrar en la habitación de la enferma.
Esta era una gran sala situada en el primer piso, que daba al jardín, y a través de una de las entreabiertas ventanas se veían los árboles, por entre cuyas filigranas se filtraban los rayos del sol poniente.
En la habitación de la enferma

piros, los gemidos, las palabras inarticuladas continuaron, poco a poco fueron haciéndose mas inteligibles. Se inclinaron hacia ella y creían haber entendido estas palabras: ¡Miserable, su madre... tan buena... ¡Deteneos! no, no dire nada...
Un instante después se despertaba bañada en sudor. Podéis, no obstante preguntar a las tres personas que estaban allí:
—¡Ciertamente que lo hare, dijo Monsieur Thurier.
Esta noticia le había puesto en cuidado. Evidentemente Maria había reconocido al asesino, pero se desprendía también de sus últimas palabras que estaba resuelta a no nombrarle. Ahora bien, era preciso a toda costa, vencer esta resolución.
Estaba pensando en los medios que debía emplear para obtener este resultado, cuando el doctor Ronney le dijo que podía entrar en la habitación de la enferma.
Esta era una gran sala situada en el primer piso, que daba al jardín, y a través de una de las entreabiertas ventanas se veían los árboles, por entre cuyas filigranas se filtraban los rayos del sol poniente.
En la habitación de la enferma

ambir, cargase con la obligacion de hacer un nuevo comedor. De como cumplió sus compromisos responda la historia, no nosotros. Dejemos, pues, que hable ella.

En la sesion ordinaria celebrada por el Municipio en 11 de Junio de 1856, segun reza el libro de actas de aquel año: «Se hizo presente por D. Agustín Albors la suma necesidad que está haciendo en la Escuela de Párvulos el comedor para los niños de la misma que fue agregado al Edificio de la Casa de Desamparados, y el Ayuntamiento, en su vista, acordó que se pasase el correspondiente oficio de recuerdo al Presidente de la Junta de dicha Casa, a fin de que se sirva disponer que se lleve a efecto la construcción de un nuevo comedor en la referida Escuela, segun ofreció en comunicacion de 5 de Octubre del año anterior.»

Pasado algo mas de un mes, desde la citada sesion, y en la celebrada el dia 26 del propio mes y año, «dióse cuenta, segun reza el citado libro de actas, de un oficio de la Junta de la Casa de Desamparados de esta ciudad, contestando al que se la dirigió en virtud de lo acordado por la Municipalidad en sesion de 11 del mismo (antes citada), manifestando que cumplirá el compromiso que tiene contraido de construir un nuevo comedor en la Escuela de Párvulos, tan pronto lo permitan los fondos de la Casa. Y la Municipalidad en vista de que, desde la comunicacion que pasó la espresada Junta, en cinco de Octubre del año último hasta esta fecha, se han hecho y se están haciendo obras de consideracion en la indicada Casa, de lo cual se desprende que no carece de fondos, acordó que se le dirija otro oficio previniéndola que, si dentro del plazo de un mes no queda construido el referido comedor, dispondrá el Ayuntamiento que desde luego se agregue a la Escuela de Párvulos el local que servia para este objeto y que ahora forma parte del Edificio de la Casa de Desamparados.»

A esto siguió el nombramiento de una comision del Municipio, en la sesion inmediata, para que fuera á conferenciar verbalmente con la Junta. Lo que de tal conferencia resultó, no hemos podido averiguarlo, ya que, contra lo que era debido, no se dió de ello cuenta á la corporacion ni consta en el libro de actas. Si podemos, sin embargo, afirmar, que el comedor no se hizo.

En tanto, y aguardando una resolucion, el dignísimo cuanto malogrado Maestro D. Estaquio Sánchez, para no privar á los niños de aquel elemento tan necesario para su mejor educacion y enseñanza, habilitó provisionalmente para comedor el lugar destinado á recreo de invierno y dias lluviosos, y que servia al propio tiempo de retiro en las horas mas fuertes de sol, pero está traía muchos y graves inconvenientes y subsistió sólo por el buen deseo y celo del profesor, hasta que, convencido de la imposibilidad de continuar haciendo lo que hacia y cansado de esperar el comedor prometido y no entregado, optó por dejar de que comieran los niños en el establecimiento.

Ya ve la Junta de Desamparados como no aventuramos nuestros juicios, ni escribimos tan sin meditar como supone, y que para decir lo que dijimos teníamos un fundamento racional y lógico.

No se vaya á creer, empero, que al defender nuestras palabras, queremos que subsista la citada acusacion, ó lo que tal le parece á la Junta. Nosotros no la acusamos ni la recurrimos; reconocemos que cumple con su deber, que es celosa guardadora y curadora de los desvalidos, á ella confiados, y que, lejos de mermar los intereses del asilo, procura con incesante actividad el acrecentarlos. Esto no creemos que sea atentatorio á la dignidad de la Junta, ni creemos que de ello se desprenda ningun sambenito que les ultraje en lo más mínimo. Si del celo de la Junta de Desamparados resultan perjuicios para los Párvulos, esto no es cul-

pa suya, el móvil mismo que inspira sus acciones es agua bastante poderosa á lavar la mancha que pudieran echar sobre sus frentes dichos perjuicios.

Mas, como nos hemos estendido demasiado, y aun queremos ocuparnos de la cuestion, sino contentando al menos indicando soluciones mejores y mas racionales para los males de la Casa de Desamparados y para la Escuela de Párvulos, fuerza es que dejemos por hoy la pluma, para reanudar la tarea en uno de los próximos números.

Seccion local.

El Sr. Vilanova ha dado cuenta á la sociedad española de Historia natural del resultado satisfactorio de la exploracion hidro-geológica hecha en el territorio de esta ciudad. Las rocas y fósiles en que apoyó sus asertos y que pudieron ver los concurrentes á la sesion justifican la existencia del terreno cretáceo en esta region, terreno el mas propicio para la exploracion artesiana.

Desde hace pocas noches ha quedado abierto para las veladas el paseo de la Glorieta. La animacion, sin embargo del calor que se deja sentir y sin duda por que muchas familias ignoran la disposicion, es muy escasa.

Esperamos que irá aumentando ya que es uno de los poco lugares de esparcimiento que tenemos en Alcoy, y la estancia allí por las noches es muy agradable.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestros nuevos colegas El Mensajero, de Valencia, y El Liberal, de Madrid. El primero viene á defender los principios democraticos que sustenta el ilustre orador Sr. Castelar, y el segundo corre á cargo de los atigados redactores de El Imparcial últimamente separados de este colega.

Desearnos á ambos periódicos larga vida y toda suerte de prosperidades.

Se halla vacante la escuela de Altea en esta provincia, dotada con 1.350 pesetas, la cual se ha de proveer por oposicion.

Por la Administracion económica de la provincia se ha pasado á los Ayuntamientos de la misma, la siguiente circular: «Observándose que en algunos de los

repartos de la contribucion territorial de 1879-80, recibidos hasta hoy, se ha reparado mayor suma que la que corresponde por el 2-62 por 100 del premio de cobranza respectivo al recargo municipal, por haberlo considerado indebidamente sobre la riqueza imponible, en vez de hacerlo únicamente sobre el importe del mismo recargo municipal, perjudicando de aquemodo á los contribuyentes en sus intereses, me veo en la precision de prevenir á los Ayuntamientos de la provincia, que así como he devuelto para su rectificacion los repartimientos recibidos hasta hoy con el espresado defecto, del mismo modo del volveré inflexiblemente los que en lo sucesivo vengan en la misma forma, sin que el retraso que origine la equivocacion lo considere disculpable para los efectos de la expedicion de Comisionados plantones, toda vez que en las prevenciones 2.ª y 11.ª de la circular publicada en el Boletín oficial de la provincia, núm. 117, del 16 de Mayo último, se esplicó tan clara y terminantemente que el 2-62 por 100 habia de imponerse sobre la cantidad que importara el 4 por 100 del recargo municipal, que el error de hacerlo sobre el valor á que ascienda la riqueza imponible, solo puede esplicarse por la rutina de otro reparto equivocado, que si ha podido pasar desapercibido, no por ello debe tolerarse la continuacion, tanto por que un error no autoriza otro error, cuanto que la equivocacion redundará en perjuicio de los contribuyentes, por mas que este perjuicio consista solo en centimos de pesetas.»

Ayer se recibió en esta ciudad la bomba que, segun teníamos anunciado á nuestros lectores fue encargada por el Municipio á una casa alemana.

El domingo hay el proyecto de ensayarla en la Glorieta en presencia de la comision correspondiente, y confiamos que el resultado corresponderá á los loables deseos del Ayuntamiento, que al dotar á la poblacion de un aparato de suma utilidad, y cuya falta tanto se dejaba sentir, merece los elogios de cuantas personas se interesan por su mejoramiento.

Procuraremos asistir á los ensayos, y de su resultado enteraremos á nuestros lectores, por mas que, de antemano, pueda asegurarse que serán satisfactorios segun informe emitido por el ingeniero municipal de Barcelona, que ya los ha practicado en aquella poblacion al desembarcarse el aparato.

La merma que se nota en los manantiales que surten á esta poblacion, ha llegado á ser tan considerable á consecuencia de la pertinaz sequia de este año y de los anteriores, que el Ayuntamiento

aproximado á la pared del fondo, estaba el lecho de Maria; junto á él estaba el discípulo de que el doctor Poumey habia hablado al juez; en el otro extremo, junto á la ventana, estaba el agente de policia.

El doctor cambió algunas palabras en voz baja con su discípulo; despues se acercó al lecho, cuyas cortinas descorrió el juez entró tras él.

Maria dormia, tenia la cabeza inclinada ligeramente sobre su almohada, y el rostro casi oculto por las sábanas. El doctor se acercó á ella y le pulsó silenciosamente.

«Apenas tienen fiebre, dijo; no ha estado nunca tan bien; no tardará en despertarse.»

En efecto, Maria comenzó á los pocos momentos á moverse.

«Tened la bondad, os lo suplico, de cedermé vuestro puesto, dijo M. Thurier al médico, y ocultaros un poco de manera que Maria, al despertar, no vea á nadie más que á mí.»

El escribano y el alumno se colocaron igualmente detras de la cabecera de la cama.

La enferma abrió lentamente los ojos, paseó su mirada por la habitación, y los fijó despues en M. Thurier con cierta expresion de sorpresa y de curiosidad. Esta mirada denotaba inteligencia.

«Cómo os encontráis; hija mía, dijo el juez dulcemente y estrechando entre sus manos la de la enferma; habéis dormido algo, pero vuestro sueño es todavia intranquilo; habéis tenido delirio... siempre esa escena horrible; ¿no es verdad? ¿Os parecía ver todavía al asesino?»

Maria movió la cabeza á un lado y otro, como negando.

«¡Ah! ¡sí!... continuó el juez, habéis pronunciado su nombre.»

Un estremecimiento convulsivo agitó entonces su cuerpo; su mirada adquirió una expresion de desconfianza y de miedo.

«Es imposible, murmuró con una voz tan débil que el juez apenas pudo oirla; no le conozco.»

«No queréis denunciarle; ese es un sentimiento elevado y generoso por vuestra parte, pero vuestra discrecion no puede ya salvarle. Está en poder de la justicia y tantas pruebas se han acumulado en

en su socorro. Permaneció algunos instantes así, inerte, desvanecida, con las sienes bañadas en un sudor frio. Un angustioso suspiro se escapó de su pecho, dos gruesas lágrimas resbalaron por sus mejillas, y murmuró sordamente como hablando consigo misma:

«¡Oh, si le conociera... Le veo aún lanzarse sobre mí... con un puñal... y herir, herir sin piedad... ¡Ah!...»

Despues de algunos breves momentos de silencio, repuso mirando á los que la rodeaban:

«Dispensadme... No queria decirlo, porque, comprendéis su madre... ¡tambien la ha asesinado!... Y si como yo no hubiese sido más que herida... ¡Oh! que dolor... qué desesperacion para ella!... Pero ha muerto... y debo decir lo que sé... ¡Oh sí!...»

Y, lentamente y con una voz débil, se puso á referir lo que sabia de Lorenzo y de su madre, y lo que habia pasado en la noche del 9 de junio.

La señora de... queria con pasion... con locura... Así es que no podeis figuraros la tristeza que se apoderó de ella cuando

con el objeto de que las mas urgentes necesidades no queden desatendidas, y de que los vecinos no se vean privados del agua necesaria. Se ha visto en la prestacion de adquirir de algunos propietarios. lo cual proporciona al Municipio un gasto mensual de 4080 rs. vn.

Quiera el cielo que tras de estos años tan escasos de lluvias veagan otros que reparen nuestros disminuidos veneros, por que, de lo contrario, á los males ya sentados habra que añadir otros mayores.

En virtud de una comunicacion del señor Gobernador de la provincia á este Municipio, invitando á la poblacion de Alcoy á tomar parte en la exposicion provincial que se va á celebrar en Alicante, la corporacion municipal ha pasado invitaciones particulares á los industriales de esta ciudad, convocándolos para una reunion previa, con objeto de tomar el oportuno acuerdo. También hemos recibido el «Manifiesto-Reglamento» que ha redactado la comision organizadora de la misma.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Roberto abad. fund. y conf.

SANTO DE MAÑANA.—Stos. Primo y Feliciano mrs.

GULTOS.

Parroquia de Santa Maria.—Al anochece, continua la novena á la Santisima Trinidad.

Iglesia del Santo Sepulcro.—Esta tarde continuaran los ejercicios del mes del Corazon de Jesus, con orquesta.

Capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados.—Mañana tendra lugar, la funcion que todos los años consagra la musica Nueva á tan escelsa Señora.

A las 7 media misa y sermón que dará D. Ramon Jordá.

Seccion mercantil.

Alcoy 7 de Junio de 1879.

CAMBIOS

Table with columns: PLAZAS, PAPEL, DINERO, OMBE VACIONES. Lists exchange rates for various cities like Alicante, Albacete, Almería, Barcelona, Bilbao, Badajoz, Burgos, Cañiz, Cartagena, Coruña, Córdoba, Castellón, Granada, Jaén, Jerez, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oporto, Pamplona, Pontevedra, Palma, Salamanca, S. Sebastian, Santander, Santiago, Sevilla, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo, Victoria, Zaragoza, Paris, London.

Hay colocacion para el papel á los cambios anotados en la columna DINERO. Escasez de operaciones.

Al recordar el nombre de Juan Sebastian Elcano ó del Cano, recuerda tambien la memoria los nombres de otros españoles ilustres del mismo apellido; Alonso Cano, pintor, escultor y arquitecto, que floreció en el siglo XVII, y Melchor Cano, teólogo doctísimo, asistente al santo concilio de Trento, profesor de las Universidades de Alcalá y Salamanca, que vivió en el siglo XVI.

Del Cano ó Elcano, natural de Guetaria, Cano (Alonso) hijo de Granada y Cano (Melchor), vió la luz del mundo en Tarancón (Cuenca); el primero navegante insigne á quien cólmó de honores Carlos V de Alemania y I de España, aquel poderoso monarca que llenó de gloria y cansado de batallar, se retiró al monasterio de Yuste para dormir tranquila y cristianamente; el segundo, pintor esclarecido á quien Felipe IV y su primer ministro el conde duque de Olivares otorgaron mercedes y honrada proteccion; y el tercero, fraile dominico, portento de saber, quien elegido obispo de Canarias no pudo tomar posesion de tan elevada dignidad; el uno, nacido en tierra vascongada que produce los grandes marineros españoles; el otro natural de Andalucía de aquella culta Granada, que engendra los grandes artistas, y el tercero conqueso celebre, que profesando, predicando y escribiendo ha dejado fama en el mundo; tan duradera y tan merecida como Fray Luis de Leon y Constantino de la Fuente, los tres distinguidos, los tres respetados y los tres dignos de la gratitud nacional.

La teología, la ciencia de las ciencias, presenta á Melchor Cano como un asiduo cultivador; la pintura, el arte por excelencia, ofrece á sus admiradores los cuadros de Alóñs Cano, y la navegacion, la mas arriesgada de todas las profesiones, nos recomienda la nobilísima figura de Elcano, el sucesor de Magallanes.

Nuestros lectores saben que Fernando de Magallanes, esclarecido navegante portugués al servicio de España, tenia una vocacion extraordinaria á los descubrimientos geográficos. Su deseo, su trabajo, su persona, y su vida, estaban al servicio de toda idea noble y generosa. Así es que vuelto á Europa desde la India portuguesa, propuso, de acuerdo con su maestro Ruiz Faleró a Carlos V la conquista de las islas Molucas para la corona de España. Concedido que fué el permiso y obtenida la real aprobacion, salio con cinco buques en 1519, tocó en Tenente, y en Rio Janeiro, costeó la America, y atravesó el Estrecho, que hoy lleva su apellido, y entró en el Pacifico, tocando en las Marianas, y llegando á Filipinas, en cuyo archipiélago fué victima de las tribus salvajes.

Muerto Magallanes, en reñido combate á causa de la gravísima herida, tomó el mando de la expedicion Juan Sebastian de Elcano, y dirigiéndose al Oceano Indico, dobló el Cabo de Buena Esperanza para regresar á Europa, como lo hizo. Hé aqui, pues, el primer viaje alrededor del mundo.

Tan feliz expedicion y tan patriótica aventura produjo en el ánimo del rey la mas agradable sorpresa. Entonces el monarca Carlos V cólmó de honores á Elcano, y le dió por armas un globo con esta leyenda: Primus me circumdedit.

Otro viaje emprendió Elcano á las órdenes del comendador Garcia Loaisa, y como en el primero, tuvo que reemplazar á su jefe por fallecimiento de este. Pero en tal ocasion la muerte andaba cerca de ambos, y poco ha sobrevivido el uno al otro. Estaba de Dios que no habia de llevar á cabo el tercer viaje, cuando su nombre era ya popular en España; á pesar de que no existia la prensa periódica y el telegrafo era entonces desconocido.

Guetaria, que en tanta estima conserva la memoria de su hijo predilecto, erigió, por iniciativa particular, una estatua en honor de Elcano, pero nuestras discordias civiles y los propósitos guerreros tradicionalistas, produjeron lo que no podia me-

nos de producir, que esa estatua desapareciera de aquel pueblo. Terminada la primera guerra civil, los habitantes de Guetaria insistieron en su deseo de honrar la memoria de su ilustre paisano; y en efecto, hoy ostenta aquella poblacion otra estatua, para perpetuo recuerdo de la villa.

Correspondencias de Roma aseguran que está muy adelantado la estatua de Elcano, encargada con destino al ministerio de Marina al escultor Bellver.

Los pueblos que honran á sus grandes hombres, se honran á sí mismo. La cultura de un pais se traduce en las manifestaciones ostensibles que prodigan á los que viven en el libro de la historia. Elcano es una gloria nacional. Elcano es una gloria de la marina española, y al evocar su nombre y al consagrar una sesion extraordinaria en su honor y para homenaje suyo, las corporaciones doctas han cumplido con un deber.

El hacerse inmortal cuesta la vida, dice un profundo pensador. Y tiene razon. Elcano, con todos sus honores y con todas sus distinciones, no era al término de su primera expedicion, lo que hoy es en la conciencia de todos los españoles, el hombre de génio y de corazon que vive y vivirá eternamente en la historia.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

5 Junio.

Antes de que se reuna la junta directiva del partido moderado histórico sus organos en la prensa han roto el fuego con gran rudeza contra el general Martinez Campos.

Esto indica que la cuestion que habia de tratar dicha junta está ya resuelta y que el primer acuerdo que tome será contrario al último que tomó de haber visto con entusiasmo la subida al poder del general Martinez Campos.

Los moderados históricos no han tenido en ningun caso motivo para creer que el general Martinez Campos pertenecia á su bando político.

Antes de ser ministro el actual presidente del Consejo no ha figurado en ningun partido y á ninguno se afilió para iniciar el alzamiento de Sagunto.

Al organizar el ministerio se notó su propósito decidido de continuar la situacion que hasta entonces habia presentado en el poder el Sr. Cánovas del Castillo.

Tengo motivos para creer que el gabinete que organizado conforme á las indicaciones hechas por el jefe del partido liberal conservador como creo tambien que casi todos los actos del Gobierno antes de ser conocido del público han merecido la aprobacion del Sr. Cánovas.

Las variaciones hechas en los altos cargos del ministerio de la Guerra por el señor Martinez Campos no indicaban tampoco propósito de favorecer á los moderados históricos porque los cesantes eran del mismo color político que los nombrados.

Las últimas elecciones donde no ha podido triunfar el jefe civil de los históricos y las declaraciones hechas en el discurso de la Corona han convencido á los moderados de la inutilidad de sus esperanzas en el general Martinez Campos.

Si éste tuviera verdaderas dotes de hombre político cesa que ha de saberse en el curso de la próxima campaña parlamentaria podria reunir bajo su direccion casi todas las fuerzas del partido liberal conservador sin necesidad de vivir supeditado á tutelas de ninguna clase.

El alarde de independencia de los amigos del Sr. Romero Robledo al ser elegida la comision de actas, ha tenido por resultado que las relaciones entre los señores Cánovas y Romero que eran muy amistosas se enfrien algun tanto porque el Sr. Cánovas á quien no gusta sufrir contrariedades de ninguna clase ha manifestado y publicamente con frases muy poco diplomáticas el desagrado con que

ha visto dicho acto, y al mismo tiempo ha servido para restablecer la concordia entre el presidente del Consejo y el señor Romero Robledo mediante las explicaciones francas y leales que entre ellos mediaron el lunes por la noche.

El Sr. Romero Robledo que está resuelto á sufrir toda clase de provocaciones sin dar ocasion ni pretexto á que se divida el partido liberal-conservador y que acaso conozca ya cual es el verdadero origen de actos y determinaciones encaminados á herir su amor propio apoya al general Martinez Campos con tanta lealtad por lo menos como los que mayor alarde han hecho de este apoyo.

El Sr. Romero Robledo no puede atribuir á iniciativa del general Martinez Campos que sus servicios al partido liberal conservador fueran recompensados con una represion pública al reunirse por primera vez los diputados de la mayoría.

CÁMARAS.

SENADO.

SESION DEL 5 DE JUNIO DE 1879.

Presidencia del señor marqués de Barzanallana.

Abierta la sesion á las tres menos cuarto, se dió lectura del acta de la anterior, y fué aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Orden del dia: Discusion del dictamen de la comision de actas.

Se aprobó sin debate, y fueron admitidos cuatro señores senadores.

Pidió la palabra el Sr. Galdo para manifestar que iba á prestar el juramento, pero no sin hacer ántes, como así lo verificó, las mismas protestas que su compañero el Sr. Rivera.

Se dió lectura del artículo del Reglamento referente á la constitucion del Senado.

Seguidamente juraron los señores senadores que asistieron á la sesion, conforme á las prácticas reglamentarias.

Se procedió al nombramiento de secretarios en propiedad.

Fueron proclamados para desempeñar el cargo de primer secretario, el señor conde de Romera por 107 votos, contra dos del conde de Almina; dos el señor de Rubianes; cuatro el conde de Casa-Galindo, y una papeleta en blanco.

Para el cargo de segundo secretario, el conde de Casa-Galindo por 107 votos, contra uno del conde de Almina; uno el conde de la Romera, y una papeleta en blanco.

Para el cargo de tercer secretario, el señor de Rubianes, por 111 votos, contra uno del conde de Almina; y

Para el de cuarto secretario, el conde de Almina por 107 votos contra uno del señor de Rubianes, y otro el conde de Valle.

Instantaneamente prestaron juramento varios señores senadores que no habian estado presentes en el acto de hacerlo los demás.

El Sr. Presidente dijo que quedaba constituido el Senado definitivamente, de lo que se daría parte al Senado.

CONGRESO.

SESION DE 5 DE JUNIO DE 1879

Presidencia del Sr. Ayala.

Abierta la sesion á la una y tres cuartos, se dió lectura al acta de la anterior, y despues de ser aprobada; el Rr. Vivar pide á la Mesa que se sirva reclamar del Gobierno las comunicaciones telegráficas que han mediado entre el Sr. Presidente del Consejo y el ministro de Ultramar y las autoridades de Puerto-Rico con motivo de las elecciones.

Entrando en la órden del dia, quedan aprobados sin discusion 151 dictámenes de la comision de actas.

Orden del dia para mañana; Dictámen de la comision sobre las actas que hoy quedan en la Mesa.

Se levanta la sesion.

Eran las tres menos cuarto.

Variedades.

JUAN SEBASTIAN ELCAÑO.

Se ha celebrado en el Paraninfo de la Universidad de Madrid la solemne sesion que en honor de Elcano tenia preparada la Sociedad de Geografía. El señor Cánovas del Castillo ha leído en ella un discurso digno de su reputacion literaria; el capitán de navio D. Francisco Yaxier de Salas, otro en extremo interesante relativo á los viajes del ilustre marino, á quien se ha dedicado tan gran solemnidad, y se ha dado lectura á las poesias de los señores Rada y Delgado, Novo y Wolf premiadas en la misma sesion.

ALCOY 1879.

Imprenta de El Serpis.

c. Mercado, 23.

SECCION DE ANUNCIOS.

4 San Nicolás 4
Verdadera garantía
SINGER
VENTA A PLAZOS
MAQUINAS DE TODAS CLASES
10 RS. SEMANALES
4 SAN NICOLAS 4

Esmero y prontitud.
CORTINAS PERSIANAS
 En el taller de la Viuda de Juan Julia, calle de San Juan n.º 6, se confeccionan de todas clases a precios económicos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS Y VENTA A PLAZOS.

Todos los modelos de Maquinas para coser de la Compañia FABRIL SINGER.
 10 reales semanales para llevarse la Maquina sin entrada ni adelanto, ni aumento ninguno en los precios. Nada mas que 10 rs. SEMANALES.
 y os la llevarán a vuestra casa gratis, con un instructor para daros lección esmerada y sin límites; tambien gratis con un compromiso de garantía y buen resultado de la Maquina, tambien gratis, y atender a nuestros avisos, reclamaciones, si ocurriera, por causa de la Maquina, tambien gratis.
 ¿Queréis sentiros poseídos del orgullo más legítimo? Pues que no es el sacrificio que debéis hacer; ¡para ello es bastante pasar por la calle del Mercado, núm. 9, entrar en el Sincursal de la Compañia Fabril SINGER y pedir un Catálogo, para convenceros que esta Compañia trata de regalar sus famosas Maquinas.

LIQUIDACION

HERRAMIENTAS PARA CARPINTERIA Y CERRAJERIA
 Barato en Lámparas, Quinqués y demás accesorios de aluminado.
 Novedades en Juguetes a precios reducidos.
 Extraordinaria baratija en cromos, oleografías y fotografías.
 Estos muchos artículos de loza, cristal, porcelana, cuadros para retratos, cubre-plateos, adornos de cortinajes, etc. etc. encontrará el publico en el BAZAR ALCOYANO de Miguel Santonja Cantó, calle de S. Nicolás n.º 8. (SO)

ECONOMIA Y PERFECCION
 En la calle de Sta. Rita, número 9, se confeccionan cortinas persianas de todas clases a precios sumamente módicos.

SINGER

Boletín religioso
 En todas exposiciones, y por cuyas construcciones, de inestimable valor, Diérome el premio de honor, No prueban una vez mas, Que yo no tuve jamas, Ni tendré competidor? Leed, qué sin cesar; Que no podéis resistir, Mucho tiempo sin venir, Mis maquinas a comprar, Y para justificaros, La verdad en que me fundo, La a mi tienda un segundo, Y os probaré que se hacer, Las maquinas de coser, Mejores que hay en el mundo, Alcoy, Mercado 9, Alcoy.

REAL PRIVILEGIO EN PAPEL BREA TREMENTINADO
 DE LOS Sres. Garcia, Santonja y compañía.
 Mayor, 5.

SE COMPRARA
 a un precio arreglado una caldera de hierro de 20 de plancha. El que la tenga para vender puede avisarse con D. Federico Gosarbez, calle de San Francisco, 60. (T)

AVISO

Juan Bautista Mira Verdú, dedicado hace bastante tiempo a los estudios de tejidos de lana, recibe consultas personales y por escrito a precios convencionales.
 Aquellos señores a quienes les interese, podrán dirigirse a su escuela situada en la calle de San Miguel núm. 19.
 Se enseñan disposiciones para trazar tejidos a modo de espina, con la infalible particularidad de que desaparecen las imperfecciones que hasta hoy han llevado en sí dichos tejidos, por la pérdida de vueltas en sus maldades de las andadores. Se garantiza y sin que se pongan dos clases de hilamentos como ha venido verificándose hasta hoy. Tambien se dan lecciones de química, conveniente a los directores de tejidos para conocer la solidez de los colores; la cantidad de algodón que pudiese haber mezclado entre la lana y para otras cosas que dicho señor Mira se reserva billoqu no

Verdadero papel pectoral preparado con el licor brea de los acreditados farmacéuticos de Barcelona Sres. Munera. Este licor es la preparacion que con preferencia usan los profesores.
 Hemos retado al Sr. Bardou a someter su papel a nuestro a un analisis formal.
 A los que conozcan el verdadero gusto de la brea les aconsejamos masquen algunos papellitos de ambas clases.
 Depósito en casa de D. Poblet, Mercado, 23, y en la de A. Gimeno, San Nicolás, 4.

GRATISIMO.
 En la calle de San Nicolás n.º 89, se ha recibido QUESO MANCHEGO fresco, y se vende a 7 rs. 1/2 por libra en piezas, y a 4 rs. partido.

ANUNCIANTES.
 Desde el dia 1.º del mes de Febrero y en virtud de contrato celebrado con la Empresa de EL SERPIS, quedo la presente plana de anuncios a cargo y por cuenta de D. ENRIQUE POBLET ESPI, a quien podrán dirigirse todos los señores que deseen anunciar en lo sucesivo.
 Deseoso el Sr. Poblet de fomentar el anuncio, que es uno de los elementos mas poderosos del comercio, tiene el honor de ofrecer una gran rebaja sobre los precios que hasta ahora han regido, para lo cual podrá tratarse con el mismo en todo lo que se refiera en su Establecimiento de Papeleria, c. Mercado, 23.

PERSIANAS para cortinas.
 Se han recibido de la acreditada fabrica de los señores Puig y Butsen, de Barcelona, las cuales se venden a precios módicos.
 Calle de San Francisco, 137. (LN)

Ley de caza

DECRETADA POR LAS CORTES
 10 de Enero de 1879.
 El Impresor-Librero Enrique Poblet, constante siempre en proporcionar a sus numerosos consumidores cuanto les sea necesario y creyendo de oportunidad dicha Ley, no ha omitido gastar alguno en hacer una tirada especial al precio de cada librito, tamaño 8.º se venderá por el infimo de UN REAL en dicho Establecimiento.

PARA LOS Exámenes.
 Colecciones de muestras para escritura del núm. 1 al 6. Las han de tamaño medio pliego, en buen papel y elegante impresion.
 Se venden al precio de DOS rs. por coleccion y MEDIO real sueltas, en la imprenta y libreria de Enrique Poblet, Mercado, 23.

JAMONES.
 Se ha recibido una buena remesa en el Establecimiento de Fern do Busquier situado bajo el arco de Haza y se venden a 8 rs. kilo enteros, y a 10 rs. al por menor.
 Tocino a 8 rs.

TINTURA SINGULAR

Para comunicar progresivamente a las canas y a la barba su primitivo color.
 Esta tintura sumamente higienica, posee, además de su propiedad de comunicar a las canas y a la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabaza.
 No mancha ni la ropa, ni la piel sobre la cual ejerce una acción de las mas saludables. Además evita el empleo de toda pomada, siendo por sí misma, una brillantina de las mas recomendadas.
 Depósito: Diguera, del Moro, Plaza, 4.

EL SERPIS PERIÓDICO DE LA MAÑANA.
 Se publica todos los dias excepto los siguientes a los festivos.
PRECIOS DE SUSCRICION.
 En Alcoy, 18 rs. trimestre.
 Fuera, 21 rs. trimestre.

AVISO.
 Por 4 rs. diarios se alquila el segundo piso de la casa n.º 23 de la calle del Mercado. Contiene siete piezas con tres dormitorios. Tiene fuente con agua de Mofar en la cocina.
 Para tratar en esta Admón.
Construcciones francesas.
 En el Establecimiento de E. Poblet se acaba de recibir un surtido muy variado, entre las cuales figuran una coleccion de 7 cartones de la Exposicion de Paris y otras El Trocadero.

EL MILAGRO DE LA SALETA

probado por el cielo.
 es historia de la aparicion de la Sma. Virgen en un monte de los Alpes, y Novena a Nuestra Señora, por J. M. J. Un tomito en 4.º rústica, 2 rs. Se vende en la Libreria de E. Poblet.

Redaccion y Administracion, Mercado 23. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador D. Enrique Poblet. E. Poblet.